

 <p>Manzanillo Donde se trabaja por la gente Gobierno Municipal 2015-2018</p>	DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	
		27	01	2017	
		Tipo de Sesión: PÚBLICA EXTRAORDINARIA		1	

Título	ACTA No. 46
--------	--------------------

- - - EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE COLIMA, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA VIERNES 27 VEINTISIETE DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, ESTUVIERON PRESENTES EN EL SALÓN DE CABILDO LOS CIUDADANOS LICDA. GABRIELA BENAVIDES COBOS, ABEL JIMÉNEZ NARANJO, AMALIA CASTELL IBAÑEZ, LIC. JUAN ENRIQUE GARCÍA PÉREZ, LICDA. SILVIA GUADALUPE RUANO VALDEZ, PROFR. CRISTHYAN JOAQUÍN SÁNCHEZ COSÍO, LICDA. LETICIA PARRA MUNGUÍA, JUAN CAMPOS CÁRDENAS, M.C. E ING. FRANCISCO ALBERTO ZEPEDA GONZÁLEZ, LIC. MARIANO TRILLO QUIROZ, ARQ. JOSÉ FERNANDO MORÁN RODRÍGUEZ, PROFRA. SONIA ALEJANDRINA MARTÍNEZ MENDOZA Y PROFR. MARTÍN SÁNCHEZ VALDIVIA, PRESIDENTA MUNICIPAL LA PRIMERA, SINDICO MUNICIPAL EL SEGUNDO Y LOS DEMÁS REGIDORES PROPIETARIOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA 2015-2018, PARA CELEBRAR **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 46, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA** CONFORME AL ORDEN DEL DÍA DADO A CONOCER EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA BAJO LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 44 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 03 DE ENERO DEL AÑO 2017. 4.- OFICIO CIRCULAR NO. DGG.-ARG 004/2017 SIGNADO POR EL C. ARMANDO RAMÓN PÉREZ GUTIÉRREZ, DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DEL ACUERDO APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTANDO A QUE SE INCREMENTE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE SE LLEVEN A CABO MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS, ASÍ COMO SALVAGUARDA DE LA INTEGRACIÓN FÍSICA Y VIDA DE LA POBLACIÓN Y LA DISMINUCIÓN DE EVENTOS ADVERSOS ORIGINADOS POR EL ALMACENAMIENTO, USO, COMERCIALIZACIÓN, MANEJO, DETONACIÓN Y COMBUSTIÓN DE FUEGOS PIROTÉCNICOS EN FERIAS Y FESTIVIDADES TRADICIONALES Y PATRONALES, PARA SU ATENCIÓN. 5.- OFICIO CIRCULAR NO. DGG-BCZ-005/2017 SIGNADO POR EL C. ARMANDO RAMÓN PÉREZ GUTIÉRREZ, DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DEL ACUERDO APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, EN EL QUE SE EXHORTA A LOS MUNICIPIOS A QUE EN EL MARCO DE SUS FACULTADES Y RESPONSABILIDADES EJERZAN DE MANERA EFICIENTE, EN TIEMPO Y FORMA LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO ASIGNADO EN EL "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO", PARA SU ATENCIÓN. 6.- OFICIO CIRCULAR NO. DGG-BCZ-006/2017 SIGNADO POR EL C.

[Handwritten signatures in blue ink]